



Sta. Lucía, By Pass Cumbayá 145 y calle G
Edif. Milenio III, Ofic. 4, diagonal a Plaza Modena
PBX: 593-2 604 6666 • Fax: 593-2 601 3024

e-mail: ventas@protropic.com • www.protropic.com • Quito - Ecuador

Planta: Km. 1,5 vía la Sexta - Las Maravillas • Cel: (593-9) 430 7486

Fundación ProTropica • www.fundacion-protropic.org • Puerto Quito - Ecuador

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

1. INFORMACION GENERAL

1.1 Establecimiento y últimas reformas importantes a su estatuto social.-

Protropic Cia. Ltda., fue constituida el 4 de agosto de 1997, con el objeto social de sembrar, producir, cosechar, procesar, envasar, comprar, vender productos vegetales para consumo local y exportación, siendo su principal objetivo, el procesamiento y envase de vegetales.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento con las NIIF.-

A partir del 1 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía fueron preparados y presentados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Resolución No.08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador. Las NIIF utilizadas en la preparación de estos estados financieros corresponden a la última versión vigente, traducida oficialmente al idioma castellano por el IASB, de conformidad con el instructivo No.SC.DS.G.09.006 emitido por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2012 y 2011, fueron preparados de conformidad con principios contables generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales, de conformidad con "NIIF-1: Adopción de las NIIF por primera vez" fueron considerados como los principios de contabilidad previos - "PCGA previos" para la preparación y presentación de los estados financieros al 31 de diciembre y 1 de enero del 2011 de conformidad con NIIF. Los PCGA previos difieren en ciertos aspectos de las NIIF

Siguiendo los lineamientos establecidos en la "NIIF-1: Adopción de las NIIF por primera vez", se procedió a remitir los siguientes estados financieros:

- a) Los estados de situación financiera al 31 de diciembre y 1 de enero del 2011
- b) El estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2011.

2.2 Juicios y estimaciones de la gerencia



La preparación de los presentes estados financieros en combinación con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contables críticos se resumen en la nota 4.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la "NIIF-1: Adopción por primera vez de las NIIF", estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.3 Cumplimiento con las NIIF.-

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2012, 2011 y 1 de enero del 2011 (fecha de transición); así como los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la última traducción vigente de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

2.4 Efectivo y equivalentes.-

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.5 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los intereses implícitos se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. Durante el año la Compañía no ha reconocido interés



Sta. Lucia, By Pass Cumbayá 145 y calle G
Edif. Milenio III, Ofic. 4, diagonal a Plaza Modena
PBX: 593-2 604 6666 • Fax: 593-2 601 3024
e-mail: ventas@protropic.com • www.protropic.com • Quito - Ecuador
Planta: Km. 1,5 vía la Sexta - Las Maravillas • Cel: (593-9) 430 7486
Fundación Protropic: www.fundacionprotropic.org • Puerto Quito - Ecuador

implicación por considerarlo un material. El período de crédito promedio sobre la prestación de servicios es de 30 días.

Las cuentas por cobrar comerciales no incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización, por cuanto la compañía considera que su cartera no tiene problemas de cobrabilidad.

2.6 Inventarios

Los inventarios de, producto terminado y otros se presentan al costo histórico, utilizando el método de valoración costo promedio. El saldo no excede a su valor de mercado.

2.7 Propiedades, Planta y equipo.-

a) Medición inicial.-

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo de la propiedad, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento; incluye además una estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y/o retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación de los activos.

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de activos aptos (aquellos que requieren de un período sustancial antes de estar listos para su uso o venta) son considerados como parte del costo de dichos activos.

b) Medición posterior al reconocimiento inicial - modelo de costo.-

Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo, se muestran al costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

c) Depreciación.-

El costo de las propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta. La vida útil estimada, y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.





Sta. Lucia, By Pass Cumbayá 145 y calle G
Edif. Milenio III, Ofic. 4, diagonal a Plaza Madena
PBX: 593-2 604 6666 • Fax: 593-2 601 3024

e-mail: ventas@protropic.com • www.protropic.com • Quito - Ecuador

Planta: Km. 1,5 vía la Sexta - Las Maravillas • Cel: (593-9) 430 7486

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipo y las vidas útiles promedio (según estimación) usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Activo:</u>	<u>Vidas Útiles (en años)</u>
	<u>2012</u>
Muebles, enseres y equipos	10
Equipo de computación	3
Vehículos	5
Edificios	20

d) Disposición de propiedades y equipo.-

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de las propiedades y equipos es reconocida en los resultados del período que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

2.8 Deterioro del valor de los activos.-

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa información interna y externa del negocio con el fin de establecer la existencia de indicios de deterioro de los valores en libros de sus activos. Para los activos con indicios de deterioro se calcula el importe recuperable del activo evaluado con a fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro.

Se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del año cuando el importe recuperable de un activo es menor que su importe en libros al final de cada período sobre el que se informa.

2.9 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, cuentas por pagar relacionadas son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los intereses implícitos se reconocen como egresos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. Durante el año la Compañía no ha reconocido interés implícito por considerarlo inmaterial El período de crédito promedio para la pago a proveedores es de 30 días.



La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios acordados.

2.10 Obligaciones laborales

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

a) Beneficios a corto plazo.-

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del período en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores.

b) Beneficios post-empleo.-

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferentes de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

1. Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS): El costo de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12,15% de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el período que se informa.

2. Planes de beneficios definidos

2.1.- Jubilación patronal y desahucio.- el costo de tales beneficios fueron determinados utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales efectuadas por peritos independientes, realizadas al final de cada período sobre el que se informa. Las ganancias o pérdidas actuariales, así como los costos por servicios pasados fueron reconocidas de manera inmediata. Las obligaciones por concepto de beneficios por retiro reconocidas en el estado de situación financiera representan el valor actual de la

obligación por beneficios técnicos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales, así como por los costos de servicios pasados antes mencionados.

c) Beneficios por terminación.-

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del período que se informa cuando se pagan.

2.11 Impuestos corrientes.-

Los impuestos corrientes corresponden a aquellos que la Compañía espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta corriente del período que se informa; estas partidas se muestran en el balance general como activos y pasivos por impuestos corrientes.

a) Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes corresponden a retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía.

1) Retenciones en la fuente:

Las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía durante el período que se informa y en períodos anteriores podrán ser utilizadas para: i) el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados del período que se informa o en el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados de los próximos 3 años, o, ii) recuperado mediante reclamos de pago en exceso o pago indebido antes de que se cumplan los plazos de prescripción de ese derecho legal, es decir, 3 años contados desde la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta del año correspondiente.

2) Anticipo mínimo del impuesto a la renta

A partir del 2010, los contribuyentes deben pagar un anticipo mínimo del impuesto a la renta que será determinado mediante la suma aritmética de los siguientes rubros:

- El 0,4% del Activo total, menos ciertas deducciones
- El 0,4% del total de ingresos gravables para el cálculo del impuesto a la renta
- El 0,2% del patrimonio, sin incluir pérdidas del año y de años anteriores.



Sta. Lucia, By Pass Cumbayá 145 y calle G
Edif. Milenio III, Ofic. 4, diagonal a Plaza Modena
PBX: 593-2 604 6666 • Fax: 593-2 601 3024

e-mail: ventas@protropic.com • www.protropic.com • Quito - Ecuador

Planta: Km. 1,5 vía la Sexta - Las Maravillas • Cel: (593-9) 430 7486

Costos y gastos deducibles para el cálculo del impuesto a la renta, incluyendo las deducciones establecidas en el Código de la Producción.

El valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta será cancelado por los contribuyentes de la siguiente manera:

Primera cuota: En julio del año siguiente, se pagará el equivalente al 50% de la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y la totalidad de las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía en el año anterior.

Segunda cuota: En septiembre del año siguiente, se pagará un valor igual al determinado en la primera cuota.

Tercera cuota: En abril del año subsiguiente, se pagará la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y los pagos efectuados en la primera y segunda cuotas. Este remanente podrá ser cancelado con retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía durante el período que se informa.

b) Pasivos por impuestos corrientes

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

1) Cálculo del impuesto a la renta causado:

El cálculo del impuesto a la renta causado se basó en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del período fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo período. La utilidad contable difiere de la base imponible por la existencia de: 1) Gastos no deducibles, y, 2) otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

Para los años 2012 y 2011, el impuesto a la renta causado fue calculado con base en la tarifa vigente del 23% y 24%, respectivamente; esta tarifa se reduce al 14% y 15%, respectivamente, para la base imponible que se capitalice hasta el 31 de diciembre del siguiente año. Las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 períodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de las respectivas bases imponibles.

2) Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones



Kosher Passover



Sta. Lucia, By Pass Cumbayá 145 y calle G
Edif. Milenio III, Ofic. 4, diagonal a Plaza Modena
PBX: 593-2 604 6666 • Fax: 593-2 601 3024
e-mail: ventas@protropic.com • www.protropic.com • Quito - Ecuador
Planta: Km. 1,5 vía la Sexta - Las Maravillas • Cel: (593-9) 430 7486
E-mail: 2011@protropic.com • www.fundacionprotropic.org • Puerto Quito - Ecuador

Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que establece entre otros aspectos importantes, las siguientes reformas tributarias:

- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.
- Creación del salario digno.
- Reducción de la tarifa del impuesto a la renta para sociedades al 24%, 23% y 22% para los ejercicios fiscales 2011, 2012 y 2013 en adelante, respectivamente.

3) Calculo del pasivo por impuesto corriente

Cuando el impuesto causado sea superior al anticipo mínimo del impuesto a la renta, el contribuyente deberá cancelar la diferencia utilizando las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas durante el período fiscal que no hayan sido previamente utilizadas para cancelar la tercera cuota del pago del valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cuando el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta sea superior al impuesto a la renta causado, el contribuyente podrá solicitar a la Administración fiscal la devolución del anticipo pagado, cuando por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectado gravemente la actividad económica del sujeto pasivo; esta opción está disponible para los contribuyentes cada trienio. En caso de que la Administración de la Compañía decida no solicitar la devolución del anticipo, este valor se constituirá en un pago definitivo del impuesto a la renta.

Para los años 2012 y 2011, el impuesto a la renta reconocido en los resultados del período que se informa fue establecido con base en el valor determinado como impuesto a la renta causado.

2.12 Impuestos diferidos

El impuesto diferido fue reconocido con base en las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos de la Compañía y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal, de la siguiente manera:

- Los pasivos por impuestos diferidos fueron reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles.





Sta. Lucia, By Pass Cumbayá 145 y calle G
Edif. Milenio III, Ofic. 4, diagonal a Plaza Modena
PBX: 593-2 604 6666 • Fax: 593-2 601 3024

e-mail: ventas@protropic.com • www.protropic.com • Quito - Ecuador

Planta: Km. 1,5 vía la Sexta - Las Maravillas • Cel: (593-9) 430 7486

E-mail: fabrica@protropic.com • www.fundacionprotropic.org • Puerto Quito - Ecuador

Los activos por impuestos diferidos fueron reconocidos para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su utilización.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas del impuesto a la renta que se espera sean utilizadas en el período en que el activo se realice y el pasivo se cancele.

El estado de situación financiera de la Compañía presenta sus activos y pasivos por impuestos diferidos por separado.

2.13 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias.-

Los ingresos por: i) venta de bienes se reconocen cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la derivación de costos asociados, o por la posible devolución de los bienes.

2.14 Costos y gastos

Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de los activos fijos se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen. Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos.

2.15 Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

2.16 Resultados acumulados

Los resultados acumulados al cierre del período que se informa incluyen:

a) Resultados acumulados a libre disposición





Sta. Lucía, By Pass Cumbayá 145 y calle G
Edif. Milenio III, Ofic. 4, diagonal a Plaza Modena
PBX: 593-2 604 6666 • Fax: 593-2 601 3024
e-mail: ventas@protropic.com • www.protropic.com • Quito - Ecuador
Planta: Km. 1,5 vía la Sexta - Las Maravillas • Cel: (593-9) 430 7486
E-mail: ventas@protropic.com y fundacion.protropic.dsa@protropic.com • Quito - Ecuador

Los resultados acumulados a la fecha corresponden a los obtenidos por la Compañía hasta el 31 de diciembre del 2010 de acuerdo con PCGA previos más los resultados obtenidos a partir del 1 de enero del 2011 de acuerdo con las disposiciones contenidas en las NIIF. La Junta General de Accionistas puede distribuir o disponer el destino de estos resultados.

b) Resultados acumulados establecidos en el proceso adopción de las NIIF por primera vez

Los resultados acumulados establecidos en el proceso de adopción de las NIIF por primera vez incluyen los efectos que surgen del proceso de conversión de los estados financieros de la Compañía de conformidad con lo mencionado en la "NIIF-1: Adopción de las NIIF por primera vez".

3. **ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA - NIIF**

3.1 Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías:

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las NIIF y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2012.

Mediante instructivo complementario No.SC.DS.G.09.006 emitido por la Superintendencia de Compañías el 23 de diciembre del 2009, se estableció que los estados financieros se prepararán y registrarán con sujeción a las NIIF, utilizando la última versión vigente traducida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

3.2 Proceso de adopción por primera vez de las NIIF.-

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2011 y 2010 fueron preparados y presentados originalmente de conformidad con las NEC.

Para propósitos comparativos y por requerimientos de la "NIIF-1: Adopción por Primera vez de las NIIF", la Administración de la Compañía procedió a preparar los siguientes estados financieros con base NIIF:

a) Estado de Situación Financiera de Apertura emitido el 1 de enero del 2011: En este estado financiero se incluye la medición de los efectos de la adopción de las



preparación de estos estados financieros se utilizaron las políticas contables detalladas en la "Nota 2: Preparación de Estados financieros y Políticas Significativas"

- b) Estados financieros comparativos emitidos al 31 de diciembre del 2011: En la preparación de estos estados financieros comparativos se utilizaron las políticas contables señaladas en la "Nota 2: Preparación de Estados financieros y Políticas Significativas"

3.3 Procedimientos efectuados durante el proceso de adopción por primera vez.

a) Procedimientos generales

Excepto por lo señalado en los párrafos 3.4 y 3.5, la "NIIF-1: adopción por primera vez de las NIIF", establece los siguientes procedimientos generales efectuados durante el proceso de adopción por primera vez:

1. Se reconocieron todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento fue requerido por las NIIF.
2. No se reconocieron como activos o pasivos las partidas que las NIIF no lo permitieron.
3. Se reclasificaron las partidas de conformidad con una clasificación establecida por las NIIF.
4. Se aplicó las NIIF al medir todos los activos y pasivos reconocidos.

b) Principales modificaciones

La adopción de las NIIF por primera vez supone realizar las siguientes modificaciones en los estados financieros de la Compañía:

1. Cambios en la presentación de los estados financieros, incluyendo el estado de resultados integrales.
2. Cambios en las políticas contables y criterios de medición.
3. Corrección de errores contables.
4. Incremento significativo de revelaciones en las notas a los estados financieros.

3.4 Prohibiciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía

a) Estimaciones

las NIIF, en la fecha de transición, serán coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA previos (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas. Esta exención también se aplicará a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

Estimaciones modificadas

La Compañía no ha modificado las estimaciones utilizadas según PCGA previos al momento de preparar sus estados financieros con base en las NIIF al 31 de diciembre y 1 de enero del 2011.

3.5 Excepciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía

a) **Uso del valor razonable como costo atribuido**

La "NIIF-1: Adopción de las NIIF por primera vez" permite medir una partida de activo fijo por su valor razonable en la fecha de transición a las NIIF, y utilizar este valor razonable como su costo atribuido en esa fecha. La NIIF 1 establece que la Compañía podrá elegir utilizar una revaluación de un activo fijo según PCGA previos, ya sea a la fecha de transición o en una fecha anterior, como costo atribuido en la fecha de la revaluación, si esta fue a esa fecha sustancialmente comparable a: i) al valor razonable, o ii) al costo, o al costo depreciado según las NIIF.

b) **Beneficios a empleados**

Según la "NIC-19: Beneficios a los empleados", la Compañía puede optar por la aplicación del enfoque de la "banda de fluctuación", según el cual no se reconoce la totalidad de las pérdidas y ganancias actuariales en los planes de beneficios definidos. La aplicación retroactiva de este enfoque requiere que la Compañía separe la porción reconocida y la porción por reconocer, de las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas, desde el comienzo del plan hasta la fecha de transición a las NIIF. No obstante, la exención de la "NIIF-1: Adopción de las NIIF por primera vez" permite a la Compañía reconocer todas las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas en la fecha de transición a las NIIF, incluso si utilizare el enfoque de la banda de fluctuación para tratar las pérdidas y ganancias actuariales posteriores.

La Compañía aplicó esta exención y por lo tanto reconoció en utilidades retenidas el importe de todas las ganancias o pérdidas actuariales acumuladas desde la fecha de inicio de todos los planes de beneficios definidos hasta la fecha de transición a las NIIF.

3.6 Conciliación entre NIIF y PCGA anteriores

Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre la situación financiera previamente informados de la Compañía:

<u>Movimientos</u>	<u>Al 31 de diciembre y 1 de enero del</u>	
	<u>2011</u>	<u>2011</u>
Patrimonio de la Compañía con PCGA previos:	527.166	794.237
1) Beneficios a empleados no reconocidos	-120.085	-81.371
2) Baja de activos que no cumplen con definición de activos	-18.394	-18.394
3) Baja de cuentas que no cumplen con definición de pasivos	354.800	354.800
4) Impuestos diferidos	13.295	10.463
Patrimonio de la Compañía con NIIF:	756.782	1.059.735

1) **Beneficios a empleados no reconocidos.**- De acuerdo a la NIC 19, los beneficios a los empleados se denominan Obligaciones de Beneficios Definidos (OBD) y deben estar reconocidos íntegramente por cuanto constituyen obligaciones presentes que representarán un desprendimiento de recursos a su cancelación. ProTropic Cía. Ltda. no reconocía la jubilación patronal y desahucio de los trabajadores a la fecha de transición (01 de enero de 2011), por cuanto el ajuste representa el reconocimiento de estos beneficios a esta fecha por USD 65,537 y USD 15,834 en jubilación patronal y desahucio respectivamente. Al primer período comparativo (31 de diciembre de 2011) el efecto a los resultados de esa fecha fue de USD. 28,979 y USD 9,735 respectivamente.

2) **Baja de cuentas que no cumplen con la definición de activos.**- Durante la implementación de NIIF en la Compañía se pudo determinar la existencia de partidas que no cumplen la definición de activo de acuerdo al marco conceptual, según el cual, un activo es un recurso controlado, de hechos pasados del cual se espera obtener un beneficio económico. El ajuste representa la baja de gastos de constitución, asistencia técnica y gastos pre-operativos activados por USD. 18,394 a la fecha de transición (01 de enero del 2011).

3) **Baja de cuentas que no cumplen con la definición de pasivos.**- La norma contable define un pasivo como una obligación presente e ineludible, resultado de hechos pasados que representará un desprendimiento de recursos a económicos a su cancelación. Las partidas que no cumplan con esta definición se deberán retirar de acuerdo al marco conceptual. A la fecha de transición, luego de revisar las condiciones de las cuentas que componen el pasivo, se ha determinado que no existe probabilidad de liquidar el saldo de ciertas cuentas por pagar. El importe de esta baja a la fecha de transición (01 de enero de 2011) es por USD. 354,800.

4) Reconocimiento de impuestos diferidos

reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del balance que está orientado al cálculo de las diferencias temporarias entre la base tributaria de un activo o un pasivo y su valor contable en el balance. Los ajustes aplicados en el reconocimiento de los activos y pasivos generados por la aplicación de las NIIF, han significado la determinación de diferencias temporarias que fueron registradas como activos (pasivos) por impuestos diferidos. Los efectos netos de las diferencias temporarias representaron el registro de activos por impuestos diferidos por USD 10,463 al 1 de enero del 2011 y por USD 13,295 al 31 de diciembre del 2011.

Un resumen de las diferencias temporarias es como sigue:

Detalle:	Diferencias Temporarias			Activo por Impuesto Diferido	
	Diciembre 31, 2011	Enero 1, 2011	Tasa I.R.	Diciembre 31, 2011	Enero 1, 2011
	(en U.S. dólares)			(en U.S. dólares)	
Activo por impuestos diferidos en jubilación patronal	34,862	31,723	22%	7,670	6,979
Activo por impuestos diferidos en desahucio	25,568	15,834	22%	5,625	3,483
Totales:				13,295	10,463

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía y en el proceso de Adopción por Primera Vez de las NIIF (Ver Nota 2 y 3, respectivamente), la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Los estimados y presunciones asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes, sin embargo, debido a la subjetividad en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración. Los estimados y presunciones subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en las estimaciones se reconocen de manera prospectiva, es decir, en el período de la revisión y en períodos futuros.

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo se detalla a continuación:

<u>Composición de saldos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>		<u>Al 1 de enero del</u>
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
Bancos	440	1.883	1.283
Fondo rotativo	388	344	570
TOTAL	828	2.227	1.853

6. DEUDORES COMERCIALES

Un resumen de las cuentas por cobrar comerciales se detalla a continuación:

<u>Composición de saldos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>		<u>Al 1 de enero del</u>
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
Cientes no relacionados			
Cientes Nacionales			224.468
Cientes Extranjeros	593.240	128.453	175.970
TOTAL	593.240	128.453	400.438

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de las otras cuentas por cobrar se detalla a continuación:

<u>Composición de saldos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>		<u>Al 1 de enero del</u>
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
Impuesto al valor agregado	198.584	163.746	63.272
Anticipos a proveedores	164.315	113.350	1.510.033
Empleados	34.200	32.648	2.490
Otros menores	19.488	24.153	42.688
TOTAL	416.587	333.897	1.618.483

8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

A continuación un detalle de los impuestos corrientes:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
Anticipos del impuesto a la renta	39.907	43.713	33.458
TOTAL	39.907	43.713	33.458

9. INVENTARIOS

A continuación un detalle de los inventarios de la compañía

Composición de saldos:	Al 31 de diciembre del		Al 1 de enero del
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
Materia prima	181	-	854
Suministros y Materiales	118.375	52.278	82.170
Productos Químicos	-	11.697	3.185
Insumos y fertilizantes	-	4.232	2.290
Varios	73.770	95.925	71.077
Producto terminado	-	-	73.300
TOTAL	192.326	164.132	232.876

10. PROPIEDADES Y EQUIPO

Un detalle de las propiedades y equipo se resume a continuación:

Composición de saldos:	Al 31 de diciembre del		Al 1 de enero del
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
Terrenos	16.101	16.101	16.101
Construcciones en curso	150	150	
Edificios e Instalaciones	510.397	510.397	328.044
Maquinaria y equipo	564.238	558.737	490.654
Muebles y enseres	74.575	75.446	73.092
Equipo de Oficina	17.154	17.154	17.154
Equipo de computación	71.834	69.502	72.576
Vehículos y equipos de transporte	236.061	261.130	201.047
Otros activos fijos	251.567	227.556	196.696
TOTAL	1.742.077	1.736.173	1.395.364
Depreciación acumulada de activos fijos	-570.197	-406.503	-323.757
	1.171.880	1.329.670	1.071.607

El movimiento del año se resume a continuación

Al 31 de diciembre del

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo inicial	1.329.670	1.071.607
Adiciones	33.601	410.928
Depreciación del año	-191.391	-152.865
Saldo final	1.171.880	1.329.670

11. IMPUESTOS DIFERIDOS ACTIVOS

Saldos del impuesto diferido.- Los movimientos de activos por impuestos diferidos fueron como sigue:

	<u>Año 2011</u>		<u>Año 2012</u>	
	Reconocido Saldos al comienzo del año (en U.S. dólares)	Saldos directamente en el patrimonio al fin del año	Reconocido en los resultados al fin del año (en U.S. dólares)	Saldos al fin del año
Activos por impuestos diferidos en relación a:				
Jubilación patronal	6,979	691	2,747	10,417
Desahucio	<u>3,483</u>	<u>2,142</u>	<u>-</u>	<u>5,625</u>
Total impuestos diferidos, neto	<u>10,463</u>	<u>2,832</u>	<u>2,747</u>	<u>16,042</u>

12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Un detalle de las cuentas por cobrar largo plazo se resume a continuación

	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
Sobregiros bancarios	190.830	279.940	115.659
Saldo final	190.830	279.940	115.659

13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

<u>Composición:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>		<u>Al 1 de enero del</u>
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
Proveedores locales	329.762	160.441	276.264
TOTAL	329.762	160.441	276.264

14. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un detalle de los documentos por pagar comerciales se resume a continuación:

<u>Composición saldos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>		<u>Al 1 de enero del</u>
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
Retenciones en la fuente	10.957	8.505	25.121
Impuesto al valor agregado - ventas	15.272	16.963	4.835
Prestamos accionistas	-	79.004	29.004
Otras cuentas por pagar	-	-	10.694
TOTAL	26.229	104.472	69.654

15. OBLIGACIONES LABORALES

<u>Composición</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>		<u>Al 1 de enero del</u>
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
Remuneraciones	35.909	38.256	10.399
Beneficios legales	18.949	18.685	64.271
Seguridad social	42.472	35.793	48.488
Participación laboral	86.088	28.539	31.493
TOTAL	183.418	121.273	154.651

16. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

a) Situación fiscal -

La administración de la Compañía considera que ha satisfecho adecuadamente sus obligaciones establecidas por la legislación tributaria vigente. Este criterio podría eventualmente ser ratificado o no por la administración tributaria en una eventual revisión fiscal.

La normativa tributaria vigente establece que la Administración Tributaria puede fiscalizar las operaciones de las compañías para los últimos 3 años (contados desde la fecha de presentación de las declaraciones de impuesto a la renta) o 6 años (contados desde la fecha en que debió presentarse la declaración de impuesto a la renta). Por lo tanto, en caso de que la Administración Tributaria lo requiera, los años 2012, 2011 y 2010 podrían estar sujetos a posibles procesos de determinación.

b) Pasivos por impuestos corrientes

Un detalle de los pasivos por impuestos corrientes se resume a continuación:

<u>Composición:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>		<u>Al 1 de enero del</u>
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
Impuesto a la renta	107.624	64.190	56.412
TOTAL	107.624	64.190	56.412

17. BENEFICIOS LABORALES A LARGO PLAZO

Un detalle de los beneficios laborales a largo plazo se resume a continuación:

<u>Composición</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>		<u>Al 1 de enero del</u>
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
Jubilación Patronal	126.781	94.516	65.537
Desahucio	36.116	25.569	15.834
Total beneficios laborales a largo plazo	162.897	120.085	81.371

18. PRESTAMOS CON SOCIOS LARGO PLAZO

	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
Prestamos socios	399.000	399.000	1.643.337
TOTAL	399.000	399.000	1.643.337

Corresponde a dinero prestado por los socios de la compañía los mismos que no tienen plazo de vencimiento ni generan interés

19. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación se resumen de los instrumentos financieros mantenidos por la Compañía:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
Activos financieros medidos al costo o costo amortizado:			
Efectivo y equivalentes	828	2.227	1.853
Deudores comerciales	593.240	128.453	400.438
Otras cuentas por cobrar	218.003	170.151	1.555.211
Cuentas por cobrar a largo plazo	-	-	-
Total activos financieros corrientes	812.071	300.831	1.957.502
Pasivos financieros medidos al costo o costo amortizado:			
Obligaciones financieras a corto plazo	190.830	279.940	115.659
Cuentas por pagar comerciales	329.762	160.441	276.264
Otras cuentas por pagar	26.229	25.468	40.650
Obligaciones financieras a largo plazo	-	-	-
Total pasivos financieros corrientes	546.821	465.849	432.573
Posición neta de instrumentos financieros	265.250	-165.018	1.524.929

20. GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS

Como parte del giro normal de negocios, la Compañía se encuentra expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos en el futuro. Como parte de sus funciones, la Administración de la Compañía ha establecido procedimientos de información para:

- 1) Identificar riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta,
- 2) Cuantificar la magnitud de los riesgos identificados
- 3) Proponer alternativas para mitigar los riesgos financieros
- 4) Verificar el cumplimiento de las medidas aprobadas por la Administración,
- y
- 5) Controlar la efectividad de las medidas adoptadas.

A continuación presentamos un resumen de los principales riesgos financieros identificados por la Compañía, su cuantificación y un resumen de las medidas de mitigación que actualmente están en uso por parte de la Compañía:

a) Riesgo de crédito



Sta. Lucia, By Pass Cumbayá 145 y calle G
 Edif. Milenio III, Ofic. 4, diagonal a Plaza Modena
 PBX: 593-2 604 6666 • Fax: 593-2 601 3024
 e-mail: ventas@protropic.com • www.protropic.com • Quito - Ecuador
 Planta: Km. 1,5 vía la Sexta - Las Maravillas • Cel: (593-9) 430 7486
 Email: ventas@protropic.com • www.fundacion-protropic.org • Puerto Quito - Ecuador

El riesgo de crédito corresponde al riesgo de que un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

Las políticas adoptadas por la Administración de la compañía han permitido que la cartera sea sana, con pocos problemas de incobrabilidad.

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez corresponde al manejo adecuado de la liquidez de la Compañía de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento de la Compañía a corto, mediano y largo plazo.

Los resultados obtenidos por la Compañía durante los años 2012 y 2011 han permitido que sus activos financieros superen sus pasivos financieros. La Compañía no ha tenido problemas de liquidez durante los últimos años.

c) Riesgo de capital

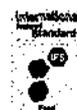
La Administración gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

La Administración de la Compañía financia sus activos principalmente con recursos propios de la giro del negocio y eventuales prestamos de socios.

21. CAPITAL SOCIAL

<u>Composición de saldos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>		<u>Al 1 de enero del</u>
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
Capital suscrito	2.000	2.000	2.000
Saldo final	2.000	2.000	2.000

22. RESERVAS





Sta. Lucia, By Pass Cumbayá 145 y calle G
 Edif. Milenio III, Ofic. 4, diagonal a Plaza Modena
 PBX: 593-2 604 6666 • Fax: 593-2 601 3024
 e-mail: ventas@protropic.com • www.protropic.com • Quito - Ecuador
 Planta: Km. 1,5 vía la Sexta - Las Maravillas • Cel: (593-9) 430 7486
 E-mail: ventas@protropic.com • www.fundacion-protropic.org • Puerto Quito - Ecuador

Composición de saldos:	Al 31 de diciembre del		Al 1 de enero del
	2012	2011	2011
Reserva legal	3.225	3.225	3.225
Reserva de capital	303.151	303.151	303.151
Saldo final	306.376	306.376	306.376

23. RESULTADOS ACUMULADOS

Un resumen de los resultados acumulados se presenta a continuación:

Composición de saldos:	Al 31 de diciembre del		Al 1 de enero del
	2012	2011	2011
Ganacias acumuladas - distribuibles	74.219	94.046	275.909
Adopción de las NIIF por primera vez	265.498	265.498	265.498
Utilidad del año - distribuibles	380.210	98.066	122.047
Saldo final	719.927	457.610	663.454

Preparado por:

Lcdo. Byron Armendáriz
 Contador General

Revisado por:

Ing. Esteban Muñoz
 Gerente General

